

28/04/2015

### **Fiscalía capacitó a médicos de atención primaria de Punta Arenas**

Médicos que desarrollan sus labores en la atención primaria de Punta Arenas fueron capacitados, hoy, en temáticas legales relevantes para su labor, la importancia de las primeras diligencias, la obligación de denunciar de los funcionarios públicos, y las características de algunos tipos de delitos de connotación social.



La charla dictada por la Jefa de la Asesoría Jurídica de la Fiscalía Regional, Lorena Pereira Saavedra, se efectuó en la Sede del Colegio Médico y tuvo por fin la coordinación y el aumento de los conocimientos de los profesionales en el área.

Cabe indicar que participaron alrededor de 20 médicos pertenecientes a los Centros de Salud Familiar Juan Damianovic; 18 de Septiembre, Carlos Ibáñez del Campo; Mateo Bencur; y Thomas Fenton, como también profesionales funcionarios generales de zona urbano.